



El gallito que se avecina: alcaldes difieren de los cálculos del gobierno por contribuciones

La Subdere liberó el posible impacto de recaudación por la eximición del impuesto a mayores de 65 años. En Providencia la diferencia entre la información propia y la del Ejecutivo es de \$ 3 mil millones.

Por Luciano Jiménez

Este jueves, cerca de las 18 horas, el gobierno liberó por primera vez a los municipios la esperada información respecto del cálculo del gobierno sobre el impacto que tendrá cada comuna si es que se concreta la idea de La Moneda de eximir del pago de contribuciones a la primera vivienda de los mayores de 65 años.

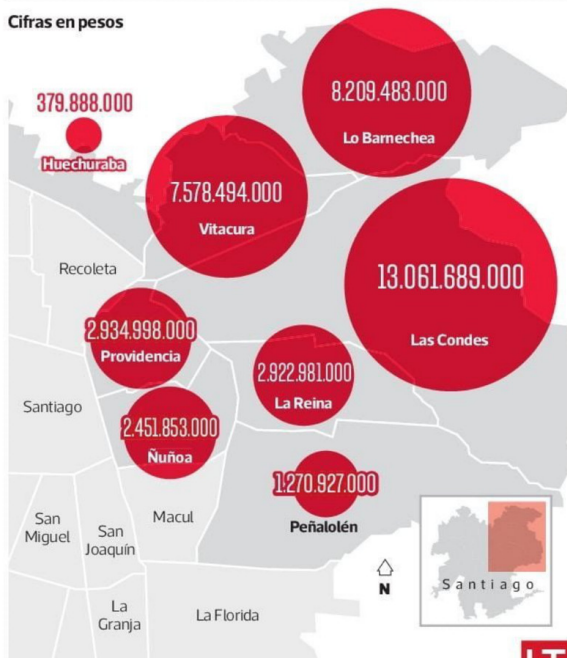
Hasta aquí, lo poco que se había verbalizado desde el gobierno eran los dichos del ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, quien recalcó que “para el 88% de los municipios el impacto en el ingreso municipal será de menos del 1%, y para el 98%, de menos de 3%. Es cierto: esto sí afectará a 12 comunas, las 12 comunas más ricas”.

La iniciativa está contenida en la megarreforma del Ejecutivo y le ha abierto un flanco transversal al gobierno en el mundo de los alcaldes, quienes reclaman que provocará una menor recaudación para los municipios, aunque sin transparentar cifras concretas, lo que impacientó a las autoridades comunales.

Así, el gobierno -a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere)- les traspasó a los municipios, a través de una plataforma electrónica, los datos del impacto por comuna, buscando bajar las tensiones. Pero cifras en mano, el problema amenaza con subir de tono: a juicio del Ejecutivo, el impacto porcentual no es considerable para las comunas. Sin embargo, la difusión de los datos le abre un nuevo flanco a La Moneda, pues los alcaldes transmiten que sus datos propios no

IMPACTO ANUAL POR FIN DE CONTRIBUCIONES A ADULTOS MAYORES

Cifras en pesos



FUENTE: Subdere



coinciden con los del Ejecutivo.

Ni desde Hacienda ni desde la Subdere entregaron la información al ser requeridos por este medio. Ante esto, **La Tercera** requirió a diversos municipios de la Región Metropolitana la cifra informada desde el gobierno, aunque no todos la habían recibido al cierre de esta edición.

Las discrepancias

Ya tras la reunión de la semana pasada con el ministro Quiroz, el alcalde de Providencia, Jaime Bellolio (UDI), alertó que

sus cifras internas diferían de las del gobierno. Y ahora, según el reporte de la Subdere, la propuesta impactará a Providencia con \$ 2.934.998.000 anuales, lo que significará un 2,6% menos de ingresos. Pero Bellolio dice a este diario que “el análisis que realizamos en este municipio nos muestra que la reforma podría significar una rebaja de \$ 6.000 millones en nuestros ingresos sólo por concepto de contribuciones, a los que se suman otros \$ 500 millones asociados a derechos de aseo. Durante nuestra

reunión con el ministro Quiroz le solicitamos transparentar la metodología utilizada por el gobierno para estimar el impacto”.

En Vitacura el reporte del gobierno establece un impacto de \$ 7.578.494.000, equivalente a un 8,2% del presupuesto. En Lo Barnechea el Ejecutivo cuantificó en \$ 8.209.483.000 anuales menos, equivalente al 6,6%. En Las Condes son \$ 13.061.689.000 anuales, equivalentes al 5,4%. En La Reina, en tanto, se establece una pérdida de \$ 2.922.981.000, equivalente al 8,1% del erario anual, y en Nuñoa se cuantificó en \$ 2.451.853.000, que es un 4,4% del presupuesto.

En Huechuraba el cálculo de La Moneda es de \$ 379.888.000, equivalentes al 0,7%, aunque desde el municipio corrigen que son alrededor de \$ 500.000.000, especificando que el Ejecutivo cuantificó en 1.592 inmuebles los beneficiados con la eximición y ellos registran 3.165.

En Peñalolén el gobierno consignó un total de \$ 1.270.927.000 equivalente al 2,1%. El alcalde Miguel Concha dice que esto “tendrá un impacto devastador para Peñalolén, lo que afectará indudablemente a los servicios que recibe la comunidad, con mayor razón en el escenario de déficit heredado por la administración anterior. La cifra corresponde a todo el presupuesto de la Dideco, que realiza apoyos sociales”. En Santiago transmiten que el cálculo de la Subdere es de \$ 726 millones, pero que dichos datos no coinciden con los propios, por lo que se está requiriendo más información.

La megarreforma se encuentra en su segundo trámite constitu-

cional en el Senado. La Moneda ha dicho que en total se dejará de recaudar US\$ 200 millones, pero que los US\$ 130 millones del Fondo Común Municipal -glosa de platas que los municipios con más recursos pasan a los más vulnerables- será repuesto mediante una indicación que trabajan junto a los alcaldes

Otros números del gobierno muestran menores ingresos en San Bernardo por \$ 253.723.000 equivalente al 0,3%; en La Cisterna por \$ 168.958.000, que representan el 0,9%, y en Quinta Normal por \$ 58.693.000, que es el 0,2%. La alcaldesa de esta última comuna, Karina Delfino (PS), establece en una línea similar a sus pares que hay que “tener bien y clara la información respecto a los efectos de esta megarreforma tributaria, en particular en los municipios. Hoy tenemos informaciones distintas respecto del Ministerio de Hacienda”.

Otras comunas solicitadas por este medio también admitían que hay diferencias con las cuentas del Ejecutivo y que, por lo mismo, se encuentran en proceso de revisión. De hecho, algunas agendaron reuniones durante el fin de semana para analizar en detalle los números y plantear su inquietud al gobierno.

En todo caso, algunos alcaldes comentaban que el gobierno les explicó que la diferencia de cifras se da porque el Ejecutivo puede identificar -a través del Servicio de Impuestos Internos- cuál es la “vivienda principal” que quedará eximida del impuesto territorial, mientras que los municipios solamente calculan aquellos inmuebles cuyos propietarios son mayores de 65 años. ●